



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR027-N-2-2025

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS EJERCICIO 2025

En la Ciudad de León Guanajuato, siendo las **10:00 horas** del día **03 de Enero de 2025**, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 del reglamento de la Ley; en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle Suecia esquina con España S/N, Colonia Los Paraísos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de la **Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 Bis fracción II, tercer y cuarto párrafo, del artículo 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 46 de su Reglamento de la Ley, así como del numeral 13.4 de la Convocatoria al rubro citada.

Este acto fue presidido por la Maestra Agustina Olalde Lastiri, Servidora Pública facultada por la Convocante, en apego al numeral 5.3.8 b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, vigentes por acuerdo de H. Consejo Técnico mediante Acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA., quien al inicio de esta junta, comunicó a los funcionarios que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan publicado con 24 horas de anticipación a este acto es decir, hasta las **10:00 horas del día 26 de diciembre de 2024**, caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean publicadas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con el Artículo 46 fracción VI del Reglamento de la Ley.

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la **Jefatura de Servicios Jurídicos**, por el Representante del Área del **Órgano Interno de Control**, por el representante del **Área Técnica Requirente de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas**; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la Ley, en correlación con los artículos 2, fracción III y 46 fracción V del Reglamento; así mismo, se informa que el Área Contratante, responderá las solicitudes de aclaración de carácter legal y administrativo; todos los nombres y firmas de los funcionarios que participan, constan al final de la presente Acta.

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que una vez verificado el Sistema Electrónico Información Pública gubernamental denominado CompraNet, y consultando el expediente número **E-2024-00081741** número de procedimiento **P-2024-00084630**, asienta que **se recibieron** en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de conformidad con lo siguiente:-----

SIN TEXTO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

No.	Nombre, razón o denominación Social	Manifiesto de interés en participar	Solicitud de Aclaración	Número de Solicitudes
1	DESARROLLADOR TECNOLOGICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	Si	Si	10
2	DISTRIBUIDOR MEDICO TECNOMED, S.A. DE C.V.	Si	No	0
3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	No	No	0
4	GDL ORTHOPEDIC, S.A. DE C.V.	Si	No	0
5	GNR SOLUCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	No	No	0
6	GRUPO ORTOMENS, S.A. DE C.V.	Si	Si	54
7	HEALTHY ORTHOPEDICS, S.A. DE C.V.	Si	No	0
8	INTER MEDICA SOLUTIONS DM, S.A. DE C.V.	No	No	0
9	MEDEQ ASESORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	No	No	0
10	NEUROTITANIO, S.A. DE C.V.	No	No	0
11	QUIRORT, S.A. DE C.V.	Si	Si	10
12	TECNOLOGIA Y DISEÑO INDUSTRIAL, S A P I DE C.V.	No	No	0

El Área técnica requirente, manifiesta que desea efectuar alguna precisión y/o aclaración a la convocatoria, por lo que, que dado el volumen de la información se adjunta a la letra, como **Anexo Número I**, a la presente acta.-----

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los licitantes, así como las respuestas otorgada por la Convocante, las cuales se contienen en el **Anexo número II** de la presente acta, de la misma manera se publica en CompraNet 2023, que contiene la respuesta otorgadas por la convocante.-----



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través de la presente se envían por CompraNet 2023 las respuestas emitidas a las solicitudes de aclaración; así mismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **Seis (6) horas** contados a partir de la publicación de la presente acta, para que en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las precisiones y respuestas emitidas, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas a las precisiones y respuestas dadas a los cuestionamientos. Se dará a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas), recibidas a las **04:10 horas del 03 de enero de 2025**.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento, así como sus respectivos anexos y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en las oficinas Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en calle Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, del Municipio de León, Guanajuato, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de Junta de Aclaraciones en CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>; para efectos de la notificación y en términos de los artículos 2 fracción II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:10 horas del día 03 de Enero de 2025**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

Esta acta consta de **Anexo I y Anexo II, con un total de 10 hojas útiles por ambos lados y una más por su anverso**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Nombre	Área	Firma
Lic. Nohemi Patricia Rangel Diaz	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	
Maestra Agustina Olalde Lastiri	Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Dra. Carmen Rodriguez Deniz	Coordinadora de Prevención y Atención a la Salud	
Lic. Cesar Adan Cordoba Escobedo	Representante de Jefatura Jurídica	



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermina Lizbeth Tapia Ramirez	Representante del Área de Auditoria, Quejas y Responsabilidades	Oficio de Invitación 119001- 1501001/ADQ/01254/2024

ANEXO I. Aclaraciones Generales a la Convocatoria.

ANEXO NÚMERO 1 A (UNO A)

Montos Presupuestales

Partida	Sistema	Monto Presupuestal Mínimo sin incluir I.V.A.	Monto Presupuestal Máximo sin incluir I.V.A.
1	Sistema 01 ALAMBRES Y AGUJAS	\$142,880.00	\$357,200.00
2	Sistema 02 BROCAS	\$96,680.00	\$241,700.00
3	Sistema 03	\$9,600.00	\$24,000.00
4	Sistema 04 CIM CADERA	\$862,600.00	\$2,156,500.00
5	Sistema 05 CIM FEMUR	\$614,000.00	\$1,535,000.00
6	Sistema 06 CIM TIBIA	\$1,626,240.00	\$4,065,600.00
7	Sistema 07 CIM HUMERO	\$473,760.00	\$1,184,400.00
8	Sistema 08 CIM FEMUR ANTEROGRADO	\$496,960.00	\$1,242,400.00
	Sistema 08 CIM FEMUR RETROGRADO	\$426,400.00	\$1,066,000.00
9	Sistema 09 CLAVO TOBILLO	\$17,520.00	\$43,800.00
10	Sistema 10 FIJADORES EXTERNOS	\$500,960.00	\$1,252,400.00
11	Sistema 11 MANO Y ANTEBRAZO	\$146,800.00	\$367,000.00
12	Sistema 12 FIJADORES EXT MANO Y ANTEBRAZO	\$135,360.00	\$338,400.00
13	Sistema 13 AGUJAS	\$12,160.00	\$30,400.00
14	Sistema 14 MACHUELOS	\$46,000.00	\$115,000.00
15	Sistema 15 CIRUGIA DE PIE	\$56,840.00	\$142,100.00
16	Sistema 16 MAXILO	\$854,920.00	\$2,137,300.00
17	Sistema 17 CRANEOPLASTIA	\$75,560.00	\$188,900.00
18	Sistema 18 PLACA BLOQUEADA TIBIA	\$311,520.00	\$778,800.00
19	Sistema 19 PLACA FEMUR PROXIMAL	\$194,240.00	\$485,600.00
20	Sistema 20 RADIO DISTAL	\$906,800.00	\$2,267,000.00
21	Sistema 21 FEMUR DISTAL Y TIBIA PROXIMAL	\$164,760.00	\$411,900.00
22	Sistema 22	\$163,200.00	\$408,000.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Partida	Sistema	Monto Presupuestal Mínimo sin incluir I.V.A.	Monto Presupuestal Máximo sin incluir I.V.A.
23	Sistema 23	\$314,040.00	\$785,100.00
24	Sistema 24	\$493,760.00	\$1,234,400.00
25	Sistema 25	\$533,840.00	\$1,334,600.00
26	Sistema 26 RONDANAS	\$120,400.00	\$301,000.00
27	Sistema 27 SUSTITUTO OSEO	\$1,004,400.00	\$2,511,000.00
28	Sistema 28 TORNILLOS	\$1,104,000.00	\$2,760,000.00
29	Sistema 29 CEMENTO	\$192,000.00	\$480,000.00
30	Sistema 30 HEMIPROTESIS DE CADERA	\$326,400.00	\$816,000.00
31	Sistema 31. PRÓTESIS DE CADERA CEMENTADA.	\$840,000.00	\$2,100,000.00
32	Sistema 32. PRÓTESIS DE CADERA NO CEMENTADA	\$3,860,000.00	\$9,650,000.00
33	Sistema 33. PRÓTESIS DE RODILLA UNIVERSAL	\$904,000.00	\$2,260,000.00
	Sistema 33 BIS PRÓTESIS DE REVISIÓN DE RODILLA	\$80,000.00	\$200,000.00
34	Sistema 34 GRAPAS	\$41,600.00	\$104,000.00
35	Sistema 35. SISTEMA DE COLUMNA.	\$752,800.00	\$1,882,000.00
36	Sistema 36 MANGUITO ROTADOR	\$140,000.00	\$350,000.00
37	Sistema 37 TIBIA DISTAL	\$560,000.00	\$1,400,000.00
38	38 PRÓTESIS TUMORAL	\$80,000.00	\$200,000.00
39	39 PRÓTESIS DE CADERA PARA REVISIÓN CEMENTADA O NO CEMENTADA	\$80,000.00	\$200,000.00

ANEXO NÚMERO 13 (TRECE)
DOTACIÓN INICIAL

SISTEMA	GPO	GEN	ESP	DESCRIPCION	PRESENTACION	HGZ No. 2	HGZ MF No. 3	HGZ No. 4	HGZ No. 7	HGZ No. 10	HGZ MF No. 13	HGZ MF No. 20	HGZ MF No. 21	HGZ No. 54	HGR No. 58	TOTAL
Sistema 01	060	046	0315	Alambre para osteosíntesis blando, en rollo de 10 m. Diámetro de 1.0 a 1.25 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
Sistema 01	060	046	1321	Agujas para hueso, tipo Kirschner, no roscado con punta de trocar. Diámetro de 1.0 mm a 3.0 mm longitud de 100.0 mm a 450 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	40	30	15	8	15	5	5	50	15	40	223
Sistema 02	060	139	0032	Brocas cilíndricas. Brocas cilíndricas de 1.1 mm a 3.5 mm de diámetro, Longitud de 45.0 mm a 240.0 mm y filos de 30.0 mm a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	12	10	20	0	4	0	0	20	4	20	90
Sistema 02	060	139	1873	Brocas cilíndricas de 4.5 mm de diámetro, Longitud de 130.0 a 180.0 mm y filo de 115.0 a 165.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	3	3	5	3	3	4	4	10	3	10	48
Sistema 02	060	139	1972	Broca de 2.7 mm de diámetro, para guía de 1.35 mm, longitud total 160 mm, longitud útil 130 mm	Pieza	3	3	5	0	0	0	0	10	0	10	31
Sistema 02	060	139	1980	Broca de 3.2 mm de diámetro, para guía de 1.75 mm, longitud total 170 mm, longitud útil 140 mm	Pieza	3	3	5	0	0	0	0	10	0	10	31
Sistema 02	060	139	1998	Broca de 4.5 mm de diámetro, para guía de 2.1 mm, longitud total 230 mm, longitud útil 210 mm	Pieza	3	3	5	0	0	0	0	10	0	10	31
Sistema 03	060	210	7757	Clavo para hueso, de punta triangular, no roscado, tipo Steinmann, en aleación de Titanio o acero inoxidable. Diámetro de	Pieza	8	6	8	2	8	4	4	20	4	20	84

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios

SISTEMA	GPO	GEN	ESP	DESCRIPCION	PRESENTACION	HGZ No. 2	HGZ MF No. 3	HGZ No. 4	HGZ No. 7	HGZ No. 10	HGZ MF No. 13	HGZ MF No. 20	HGZ MF No. 21	HGZ No. 54	HGZ No. 58	TOTAL
				3.5 mm a 5.0 mm. Longitud de 250 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades.												
Sistema 10	060	015	0239	Fijador externo con barras de fibra de carbono o radiotransparentes. Abrazaderas o mecanismos de fijación. Sencilla, ángulo variable, abierta ajustable.	Pieza	6	6	6	4	6	4	4	12	4	12	64
Sistema 10	060	015	0247	Fijador externo con barras de fibra de carbono o radiotransparentes. Abrazaderas o mecanismos de fijación. Articulación universal.	Pieza	8	8	8	4	8	4	4	16	4	16	80
Sistema 10	060	015	0296	Fijador externo con barras de fibra de carbono o radiotransparentes. Abrazaderas o mecanismos de fijación. Tubo-Tubo.	Pieza	6	6	6	4	6	4	4	12	4	12	64
Sistema 10	060	015	0346	Fijador externo con barras de fibra de carbono o radiotransparentes. Abrazaderas o mecanismos de fijación. Abrazadera sencilla para barra roscada.	Pieza	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
Sistema 10	060	113	0446	Barras roscadas o lisas de 7.0 mm a 9.0 mm de diámetro externo, de fibra de carbono o radiotransparente Longitud de 100.0 mm a 450 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	6	6	6	4	6	4	4	12	4	12	64
Sistema 10	060	113	0495	Barra radio transparente para fijador externo. Longitud de 100.0 mm a 700.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	3	3	3	2	3	2	2	6	2	6	32
Sistema 10	060	899	1261	Clavo tipo Schanz punta triangular o roma de 5.0 mm a 5.5 mm de diámetro, en aleación de titanio o acero inoxidable. Longitud: de 100.0 mm a 200.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.	Pieza	8	8	8	4	8	4	4	16	4	16	80
Sistema 13	060	463	1721	Aguja guía para tornillo canulado chico, con rosca en la punta. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Diámetro: 1.25 mm Longitud: 150 mm Tamaño: Chico	Pieza	2	2	5	2	4	2	2	12	4	15	50
Sistema 13	060	463	1846	Aguja para tornillo canulado mediano. Con rosca en la punta de 1.6 mm de diámetro. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas.	Pieza	2	2	5	2	4	2	2	12	4	15	50
Sistema 14	060	599	0092	Machuelo canulado Diámetro: 3.5 mm	Pieza	4	4	10	4	8	4	4	24	8	30	100
Sistema 23	060	725	1485	Placas en "T", para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Orificios en el vástago: de 3 a 8. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	1	2	1	1	1	1	3	1	3	15
Sistema 23	060	725	1543	Placas de sostén, en "T" doble angulación para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro, Orificios en el vástago: de 4 a 6. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	1	2	1	1	1	1	3	1	3	15
Sistema 23	060	725	2723	Placas rectas anchas, con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro y orificios intermedios entre los especificados. Número de orificios: de 6 a 16. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	1	2	1	1	1	1	3	1	3	15
Sistema 23	060	725	2988	Placas rectas angostas con orificios de compresión dinámica para tornillos de 4.5 mm y 6.5 mm de diámetro. Número de orificios: de 2 a 18. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	1	2	1	1	1	1	3	1	3	15
Sistema 24	060	725	1741	Placas rectas semitubular de 1/3 de tubo. Número de orificios: de 2 a 12. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	3	3	5	3	1	1	1	10	3	10	40
Sistema 26	060	798	0026	Rondanas o arandelas, metálicas o no metálicas de: 13.0 mm de diámetro, para tornillos de 6.5 mm	Pieza	3	1	2	1	1	0	1	5	1	5	20
Sistema 26	060	798	0042	Rondanas o arandelas, para reinserción de ligamentos, dentadas no metálicas. 13.5 mm de diámetro y orificio de 4.00 mm para tornillos de 3.5 y 4.0 mm	Pieza	3	1	2	1	1	0	1	5	1	5	20
Sistema 26	060	798	0067	Rondanas o arandelas, para reinserción de ligamentos, dentadas no metálicas. 13.5 mm de diámetro y orificio de 6.0 mm para tornillos de 6.5 mm	Pieza	3	1	1	1	1	1	1	5	1	5	20
Sistema 26	060	798	0208	Rondanas o arandelas, metálicas o no metálicas de: 7.0 mm de diámetro, para tornillos de 4.0 mm	Pieza	1	1	1	1	1	0	1	5	1	5	17
Sistema 28	060	898	0017	Tornillo canulado de 3.5 mm de diámetro. Longitud de 10.0 mm a 50.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	5	5	7	3	3	3	1	10	1	10	48
Sistema 28	060	899	0305	Tornillos para hueso cortical, de 3.5 mm de diámetro. Longitud: de 10.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	52	42	52	8	8	8	8	52	30	52	312
Sistema	060	899	0321	Tornillos para hueso cortical, de 2.7 mm de diámetro. Longitud: de	Pieza	9	4	4	2	2	2	2	2	2	8	37

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

SECRETERÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

SISTEMA	GPO	GEN	ESP	DESCRIPCION	PRESENTACION	HGZ No. 2	HGZ MF No. 3	HGZ No. 4	HGZ No. 7	HGZ No. 10	HGZ MF No. 13	HGZ MF No. 20	HGZ MF No. 21	HGZ No. 54	HGR No. 58	TOTAL
28				6.0 mm a 40.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.												
Sistema 28	060	899	0370	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, diámetro de la rosca 4.0 mm. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	13	14	14	1	4	1	16	4	17		85
Sistema 28	060	899	0446	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7 mm de diámetro, con rosca de 16 mm. Longitud de 30.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	1	2	1	1	1	0	3	1	3		14
Sistema 28	060	899	0479	Tornillos canulado para hueso esponjoso, de 7.0 mm de diámetro, con rosca de 32 mm. Longitud de 45.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	1	1	1	1	1	0	3	1	4		14
Sistema 28	060	899	0495	Tornillos para hueso cortical, de 2.0 mm de diámetro, con entrada hexagonal. Longitud: de 6.0 mm a 38.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	2	1	1	1	1	1	1	1	1		11
Sistema 28	060	899	0982	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 32 mm de longitud. Longitud: de 45.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	2	2	2	1	1	1	2	2	2		16
Sistema 28	060	899	1030	Tornillos para hueso esponjoso, de 6.5 mm de diámetro, con rosca en toda intermedias entre las especificadas su longitud. Longitud: de 25.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas	Pieza	4	3	2	2	1	1	2	2	4		23
Sistema 28	060	899	1808	Tornillos para hueso cortical, de 4.5 mm de diámetro. Longitud: de 14.0 mm a 94.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	20	14	20	7	3	1	4	22	6	14	111
Sistema 28	060	899	2673	Tornillos para hueso esponjoso, con diámetro de 6.5 mm, con cabeza esferoidal y rosca de 16 mm. Longitud: de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas	Pieza	4	4	2	1	2	1	4	1	2		22
Sistema 28	060	899	3291	Tornillos para hueso esponjoso, con cabeza esferoidal, de 4.0 mm de diámetro. Rosca completa. Longitud: de 10.0 mm a 60.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas.	Pieza	4	4	1	2	3	0	6	2	2		25

SIN TEXTO

ANEXO II. Respuestas a solicitudes de Aclaración.

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, PUNTO 6 LICENCIAS, 1. REGISTROS SANITARIOS	POR SER UN PROCESO DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ACEPTÉ PRESENTAR ÚNICAMENTE LOS ANVERSOS DE LAS COPIAS DE LOS REGISTROS SANITARIOS, SIEMPRE Y CUANDO LOS REVERSOS PRESENTEN LA LEYENDA "SIN TEXTO" O "ESPACIO SIN TEXTO" YA QUE ESTO NO AFECTA LA SOLVENCIA DEL MISMO. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a los terminos y condiciones de la actual convocatoria, respecto al punto 6 de licencias en el numeral 1. Registros Sanitarios. "El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple del 100% de los registros sanitarios, en anverso y reverso, vigentes"
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, PUNTO 7 DOCTÓN. TÉCNICA, NUMERAL 1, DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA	DENTRO DE LOS REQUISITOS QUE SOLICITAN PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO ES: DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA ASÍ COMO EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE ÉSTE PUNTO QUE ES: LA PRESENTACION DEL ANEXO NUMERO 14"RELACIÓN DE BIENES PROPUESTOS", PREGUNTA: EL PRESENTAR EL ANEXO NUMERO 14 ESTAREMOS CUMPLIENDO CON ÉSTOS 2 REQUISITOS? FAVOR DE ACLARAR.	El punto 7. hace referencia clara que para la "DOCUMENTACION TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES". Por tanto, como proveedor deberá de anexar a su propuesta, la descripción amplia y detallada del Suministro a ofertar de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, Anexo Técnico, Anexos, Términos y Condiciones y demás anexos que forma parte de la presente contratación, incluyendo el instrumental y los bienes de consumo y demás aspectos requeridos para la contratación; para lo cual deberá transcribir íntegramente el Anexo Términos y Condiciones, manifestando en esa transcripción la aceptación y cumplimiento de esas disposiciones Presentando además el anexo 14 "Relación de los bienes propuestos", esto es aunado o incluir tambien el anexo 14. Por tanto son la descripción amplia y detallada transcribiendo el Anexo Técnico, Términos y Condiciones, Anexos Generales y el anexo numero 14
QUIRORT SA DE CV	LEGAL -	CONVOCATORIA,	PODEMOS UTILIZAR EL FORMATO ANEXO VII	Se acepta su propuesta

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO**
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
	ADMINISTRATIVA	PUNTO 7. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, NUMERAL 19. ESTRATIFICACIÓN.	(MYPIMES) PARA CUMPLIR CON DICHO PUNTO. FAVOR DE ACLARAR.	
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA, PUNTO 7 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, NUMERAL 20, MUESTRAS	FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ÚNICAMENTE SE REQUIERE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS TANTO DE INSTRUMENTAL COMO DEL IMPLANTE PARA LOS SISTEMAS 31, 32 Y 34	En apego a la convocatoria actual en el 7.- MUESTRAS FÍSICAS El Licitante interesado en participar en los sistemas 31 Prótesis de cadera Cementada, 32 Prótesis de Cadera No Cementada, 33 Prótesis de Rodilla, Sistema 33 Bis Prótesis de Revisión de rodilla, 38 Prótesis Tumoral y 39 Prótesis de Cadera para Revisión Cementada o No Cementada deberá enviar las muestras solicitadas.
QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉCNICOS	SE SOLICITA A LA CONVOCATORIA NOS CONFIRME SI LOS ANEXOS 2, 3, 16, 17, 18, 19 XXI, XXII Y XXIII SON DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA AQUELLOS LICITANTES ADJUDICADOS. FAVOR DE CONFIRMAR.	Es correcta su apreciación
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS, ANEXO NÚMERO 13	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUIEN SERÁ LA PERSONA RESPONSABLE DE SEÑALAR LAS MEDIDAS EXACTAS QUE LA UNIDAD HOSPITALARIA REQUIERE COMO DOTACIÓN INICIAL.	El responsable de hacer referencia de las medidas de las claves de osteosíntesis de la dotación fija será de acuerdo a la estructura de la Unidad medica, el jefe de servicio, el subdirector o el Director medico.
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS, ANEXO NÚMERO 13	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LAS CANTIDADES QUE REQUIEREN DE DOTACIÓN INICIAL SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, YA QUE, CON BASE A NUESTRA EXPERIENCIA, EL RANGO DE MEDIDAS QUE INCLUYE LAS CLAVES DE CUADRO BÁSICO, ES INCLUSO MAYOR A LAS CANTIDADES SOLICITADAS COMO DOTACIÓN INICIAL, ESTO LO PUEDO CORROBORAR CON EL ÁREA MÉDICA DE LA DELEGACIÓN, EXISTEN ALGUNOS CASOS DONDE POR RANGO EXISTEN MÁS DE 8 MEDIDAS DIFERENTES PARA LA MISMA CLAVE Y EN ALGUNAS UNIDADES LA DOTACIÓN INICIAL SOLO ES DE 1 PIEZA. LO QUE NO PERMITIRÍA INCLUSO LA REALIZACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO PARA UN SOLO PACIENTE. FAVOR DE MODIFICAR.	FAVOR DE REMITIRSE A ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE ACTA.
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS, ANEXO NÚMERO 13	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE EN CASO DE QUE LAS CANTIDADES DE DOTACIÓN INICIAL SEÑALADAS EN EL ANEXO DE REFERENCIA NO SEAN MODIFICADAS, NO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR SI UNA O VARIAS CIRUGÍAS SON DIFERIDAS POR FALTA DE MATERIAL DE LA DOTACIÓN INICIAL.	FAVOR DE REMITIRSE A ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE ACTA.
QUIRORT SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXO XII. OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL "ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, POR EL QUE SE APROBARON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ COMO SU ANEXO ÚNICO", EN LA REGLA NOVENA DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE DERIVADO DE LO ANTERIOR NOS PERMITA PRESENTAR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA DOS DÍAS HÁBILES ANTES A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, ESTO YA QUE SI LA MISMA SE DESCARGA EL MISMO DÍA DE LA APERTURA SE CORRE EL RIESGO DE NO PODER CARGAR NUESTRA PROPUESTA POR LA PREMURA DE CUMPLIR CON EL HORARIO DE APERTURA ESTABLECIDO POR LA CONVOCANTE. ¿SE ACEPTA?	Se acepta su propuesta
QUIRORT SA DE CV	TÉCNICO	REQUERIMIENTO OSTEOSÍNTESIS 2024	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA LAS CLAVES CONTENIDAS EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, CUYA DESCRIPCIÓN CONTENGAN LA LEYENDA "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" Y/O "PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN" Y NUESTRO SISTEMA NO LO REQUIERE, PODEMOS OMITIR LA COTIZACIÓN PARA ESA CLAVE EN ESPECÍFICO CON LA DECLARACIÓN "NUESTRO SISTEMA NO LO REQUIERE" A VALOR CERO, ASÍ MISMO NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE ACLARAR.	Se acepta su propuesta, se podrá omitir las claves que contengan la leyenda de "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" Y/O "PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN". Y por tanto En caso de que No se requiera dicha clave, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que esa clave no es necesaria para el uso de tal sistema.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES UNA LICITACIÓN	Es correcta su apreciación

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LEÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PÚBLICA NACIONAL, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL EJERCICIO 2025, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, 1, 1.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA EL EJERCICIO 2025, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, PÁRRAFO PRIMERO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS Y QUE ESTE SE REALIZARA MEDIANTE AGRUPACIÓN DE SISTEMAS, LOS CUALES ESTÁN COMPUESTOS POR DIVERSAS CLAVES DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, PÁRRAFO TERCERO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL PAGO DEL SUMINISTRO, SE REALIZARÁ POR CLAVE CONSUMIDA DE CONFORMIDAD AL SISTEMA AL CUAL PERTENEZCA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación, punto 3.1 Unidad de medida y cantidades determinadas, "La Unidad de Medida para el pago del suministro, se realizará por clave consumida de conformidad al sistema al cual pertenezca"
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NUMERAL 3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A ADQUIRIR CON LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS SE DESCRIBEN EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS	Es correcta su apreciación

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
DEL ESTADO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NÚMERAL 3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS BIENES A ADQUIRIR SE ENCUENTRAN CONTEMPLADOS EN UN TOTAL DE 41 SISTEMAS AGRUPADOS EN 39 PARTIDAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NÚMERAL 4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR O RECTIFICAR SI EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O PARA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	Se aclara que El presente evento es una licitación pública nacional de "Bienes"
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NÚMERAL 7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ EL MÉTODO QUE UTILIZARÁ PARA VERIFICAR QUE LAS MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE COMPONEN LOS SISTEMAS 31, 32, 33, 33BIS, 38 Y 39 CONCUERDEN CON EL REGISTRO SANITARIO PRESENTADO, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CON EL MANUAL DE OPERACIÓN, CATÁLOGO Y FOLLETOS PRESENTADOS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	La evaluación técnica documental se realizará por partida, donde se verificará el punto 6 de licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones, aunado a la evaluación de la muestra en el numeral 7 Muestras físicas
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NÚMERAL 7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBERÁ OBTENERSE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE COMPONEN LOS SISTEMAS 31, 32, 33, 33BIS, 38 Y 39. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	La unidad de medida para la evaluación de las muestras es cumple o no cumple como se establece en el punto 7 de Muestras físicas.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NÚMERAL 7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ EL MÉTODO QUE UTILIZARÁ PARA VERIFICAR QUE LAS MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE COMPONEN LOS SISTEMAS 31, 32, 33, 33BIS, 38 Y 39 CUMPLAN CON EL CONTENIDO Y DIMENSIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD Y COAPTACIÓN ENTRE ELLAS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	Cada licitante deberá ofertar todas las claves necesarias para la colocación de una protesis, de cada uno de los sistemas en que el licitante decida participar, garantizando que las claves sean las adecuadas para la determinación de la compatibilidad de cada una de las claves entre si. la evaluación será por expertos, verificando que cada una de dichas claves coapte perfectamente con cada uno de los elementos o claves del sistema. y verificando las condiciones el instrumental con el que se colocan. El resultado de esta evaluación será Cumple o No Cumple. Como se hace referencia en el numeral 7.- Muestras físicas.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXOS TÉCNICOS: APARTADO ANEXO NO. 1, ANEXO TÉCNICO NÚMERAL 7	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBERÁ OBTENERSE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE COMPONEN LOS SISTEMAS 31, 32, 33, 33BIS, 38 Y 39 CON RESPECTO AL CONTENIDO Y	La unidad de medida para la evaluación de las muestras es Cumple o No Cumple como se establece en el punto 7 de Muestras físicas.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			DIMENSIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, ASÍ COMO LA COMPATIBILIDAD Y COAPTACIÓN ENTRE ELAS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, 1. , 1.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES DE ADQUISICIÓN DE BIENES O ES PARA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Se aclara que El presente eveneto es una licitación publica nacional de adquisición de "Bienes"
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA, 1. , 1.6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN SERÁ POR PARTIDA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación la adjudicación es por partida. 1.6. De la forma de Adjudicación. En el presente procedimiento, la forma en que se adjudicaran los bienes, objeto de la Licitación, será por partida.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO 2, INCISOS I) Y M)	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EN EL CASO DE LAS UNIDADES MÉDICAS CUYO CONSUMO SEA MENOR A 20 CIRUGÍAS AL MES, EL INSTRUMENTAL Y SET DE IMPLANTES DEBE SER CONCERTADO PREVIA SOLICITUD DE LA UNIDAD MÉDICA AL PROVEEDOR CON MÍNIMO 48 HRS. DE ANTICIPACIÓN, CONFIRMANDO EL PROVEEDOR LA ATENCIÓN DE DICHA PROGRAMACIÓN CONFORME A LO REQUERIDO.	De acuerdo a la convocatoria las cirugías que deben llevar una programación mínima de 48 hrs es lo referido en punto 2. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA, en el inciso g) Para los sistemas de clavos centro medulares, sistemas dinámicos de cadera, prótesis totales de rodilla y cadera y parciales de cadera, sistema de fijación de columna dorsal y lumbar no se deberá otorgar dotación inicial además de aquellos que no tengan establecida una dotación inicial en el Anexo Numero 13 (trece), la solicitud de estos sistemas se realizará mediante solicitud por escrito a mediante del Anexo número 10 (diez) "Solicitud de Material de Osteosíntesis y Endoprotesis" debidamente requisitado en cada una de los campos y por paciente; la cual será enviada por correo electrónico al proveedor con un mínimo de 48 horas previas a la fecha de la cirugía, dicho anexo será solicitado al proveedor en formato PDF o imagen con dos firmas distintas debiendo ser únicamente de: Médico Traumatólogo, Jefe de Servicio, Subdirector Médico o Director de la Unidad. Derivado de anterior se solicita apego a los terminos y condiciones de la presente convocatoria.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6, NUMERAL 4., 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LOS CERTIFICADOS REQUERIDOS EN LOS INCISOS 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 Y 5, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERALES 4 Y 5 SON ESPECÍFICOS PARA ACEROS INOXIDABLES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6, NUMERAL 4., 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6"	LA PRESENTE CONVOCATORIA EN SU REQUERIMIENTO SOLICITA CLAVES CUYA DESCRIPCIÓN NO ESPECIFICA EL MATERIAL DE FABRICACIÓN SOLAMENTE SU GEOMETRÍA Y POR OTRO PARTE, TAMBIÉN SOLICITA CLAVES DONDE SE ESPECIFICA TITANIO, ALEACIÓN DE TITANIO, ALEACIÓN DE CROMO COBALTO, CERÁMICA	Apegados a la convocatoria el parrafo penultimo del numeral 4 refiere "En caso de que los certificados analíticos de este inciso no apliquen por el tipo de material ofertado, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no aplicar para su representada". Apegarse a terminos y condiciones

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			Y POLIETILENO, EN ESE ORDEN DE IDEAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE SI LOS CERTIFICADOS REQUERIDOS EN LOS SUBNUMERALES 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 Y 5, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERALES 4 Y 5 RESULTAN APLICABLES PARA ESTE TIPO DE CLAVES TODA VEZ QUE DICHS CERTIFICADOS SON ESPECÍFICOS PARA ACEROS INOXIDABLES. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6, NUMERAL 4., 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6"	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA EN EL SENTIDO DE QUE LOS CERTIFICADOS ANALÍTICOS SOLICITADOS EN LOS SUBNUMERALES 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 Y 5., EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERALES 4 Y 5 NO RESULTAN APLICABLES PARA AQUELLAS CLAVES CUYA DESCRIPCIÓN NO ESPECIFICA EL MATERIAL DE FABRICACIÓN SOLAMENTE SU GEOMETRÍA, ASÍ COMO PARA AQUELLAS CLAVES DONDE SE ESPECIFICA TITANIO, ALEACIÓN DE TITANIO, ALEACIÓN DE CROMO COBALTO, CERÁMICA Y POLIETILENO, SOLICITAMOS SE ACEPTE ESCRITO LIBRE MEDIANTE EL CUAL MANIFESTEMOS QUE LOS BIENES PROPUESTOS POR MI REPRESENTADA NO APLICAN POR EL TIPO DE MATERIAL OFERTADO Y POR CONSIGUIENTE SE APLIQUE LA MISMA PUNTUACIÓN QUE SE ESTABLECE PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU MATERIAL DE FABRICACIÓN REQUIERE EXHIBIR DICHS CERTIFICADOS ANALÍTICOS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Apegandose a lo establecido en la convocatoria, "En caso de que los certificados analíticos de este inciso no apliquen por el tipo de material ofertado, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no aplicar para su representada. Dicha carta bajo protesta otorgará la puntuación establecida.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6, NUMERAL 4., 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6"	EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A LA PREGUNTA 16 SEA EN EL SENTIDO DE QUE LOS CERTIFICADOS ANALÍTICOS SOLICITADOS EN LOS SUBNUMERALES 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 Y 5, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERALES 4 Y 5 NO RESULTAN APLICABLES PARA AQUELLAS CLAVES CUYA DESCRIPCIÓN NO ESPECIFICA EL MATERIAL DE FABRICACIÓN SOLAMENTE SU GEOMETRÍA, ASÍ COMO PARA AQUELLAS CLAVES DONDE SE ESPECIFICA TITANIO, ALEACIÓN DE TITANIO, ALEACIÓN DE CROMO COBALTO, CERÁMICA Y POLIETILENO, PERO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE SE APLIQUE LA MISMA PUNTUACIÓN QUE SE ESTABLECE PARA AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU MATERIAL DE FABRICACIÓN REQUIERE EXHIBIR DICHS CERTIFICADOS ANALÍTICOS, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE LA CARTA SOLICITADA NO SE ENCUENTRA PREVISTA NI EN LA LAASSP, NI EN SU REGLAMENTO Y MUCHO MENOS EN LOS ORDENAMIENTOS DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, POR LO TANTO RESULTA IMPROCEDENTE YA QUE CONTRAVIENEN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 DEL RLAAASP. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Apegandose a lo establecido en la convocatoria, "En caso de que los certificados analíticos de este inciso no apliquen por el tipo de material ofertado, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no aplicar para su representada. Dicha carta bajo protesta otorgará la puntuación establecida.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6.", NUMERAL 4., SUBNUMERAL 4.7"	SOLICITAMOS ATENTAMENTE RECTIFIQUE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6, NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.7 TODA VEZ QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR LA CONVOCANTE EN EL PUNTO 1, SUBNUMERAL 1.6 ES LA ADJUDICACIÓN DE BIENES POR PARTIDA Y NO LA ADJUDICACIÓN DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Se ratifica que el instrumental quirúrgico, con el que se colocarán los bienes de consumo adjudicados deben contar con el certificado que avale el cumplimiento de la ISO, lo anterior con la finalidad de minimizar riesgos.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6.", NUMERAL 4., SUBNUMERAL 4.7"	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, DERIVADO DE QUE EL PROCEDIMIENTO NO ES LA COMPRA DE INSTRUMENTALES, EL REQUISITO MENCIONADO SERÁ OMITIDO DE LA CONVOCATORIA.	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en el numeral 6 Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir. Subnumeral 4.7: Certificado que avale el cumplimiento del ISO 7153-1-1 Instrumental Quirúrgico-Materiales metálicos Parte 1 Acero Inoxidable.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "6, NUMERAL 4., 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6"	EN REFERENCIA A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6, NUMERAL 4, SUBNUMERALES 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6 Y 5, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERALES 4 Y 5, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE LOS CERTIFICADOS DE REFERENCIA SEAN SUSTITUIDOS Y EN SU LUGAR SE NOS PERMITA PRESENTAR UN CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE SE CUENTA CON LA MONOGRAFÍA DE PRODUCTO ESPECÍFICO CONFORME A LA FEUM SUPLEMENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS LA CUAL INCLUYE LOS MÉTODOS ANALÍTICOS SOLICITADOS, POR LO QUE EN EL CASO CONCRETO QUE NOS OCUPA LAS MONOGRAFÍAS QUE LES CORRESPONDE CONFORME A LA FEUM SUPLEMENTO DE DISPOSITIVOS VERSIÓN 2023 SE ENCUENTRA EN LAS PÁGINAS: 804, 927, 929, 931, 933, 1093, 1203, 1206, 1209, 1212, 1216, 1226, 1278, 1281, 1284 Y 1286, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Apegandose a lo establecido en la convocatoria, "En caso de que los certificados analíticos de este inciso no apliquen por el tipo de material ofertado, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no aplicar para su representada. Dicha carta bajo protesta otorgará la puntuación establecida.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO 6, NUMERAL 1.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERAR LA OMISIÓN A SU SOLICITUD DE PRESENTAR EL REVERSO DE LOS REGISTROS SANITARIOS, YA QUE DESDE SU EMISIÓN, LA COFEPRIS DECLARA EN EL MISMO LA LEYENDA SIN TEXTO POR QUE LA INFORMACIÓN RELEVANTE, ÚNICA Y SECUENCIA DE HOJAS - COF ESTÁ EN EL ANVERSO; POR TANTO, PARA LOS EVENTOS DE LICITACIÓN NO AÑADE NINGÚN VALOR LA PRESENTACIÓN DEL REVERSO PARA SU EVALUACIÓN Y, POR OTRO LADO, SI INCREMENTA EL TAMAÑO DE LOS ARCHIVOS A SUBIR E IMPRIMIR, ¿SE ACEPTA?	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a los terminos y condiciones de la actual convocatoria, respecto al punto 6 de licencias en el numeral 1. Registros Sanitarios. "El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple del 100% de los registros sanitarios, en anverso y reverso, vigentes"
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO 6, NUMERAL 1.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECTIFICAR QUE EN EL CASO DE LOS REGISTROS SANITARIOS QUE NO ENCUENTREN DENTRO DE SU PERIODO DE VIGENCIA SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL REGISTRO EN SU COPIA SIMPLE SOMETIDO A PRÓRROGA Y COPIA DEL ACUSE DE TRÁMITE DE PRÓRROGA PRESENTADO ANTE COFEPRIS, YA QUE EL RESTO DE DOCUMENTOS MENCIONADOS EN EL NUMERAL DE REFERENCIA NO APORTA REALMENTE UN SUSTENTO A DEMOSTRAR QUE EL REGISTRO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE PRÓRROGA CONSIDERANDO QUE EL ACUSE DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA ES EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE TODOS LOS PASOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a los terminos y condiciones de la actual convocatoria, respecto al punto 6 de licencias en el numeral 1. Registros Sanitarios. "El licitante deberá presentar como parte de su Propuesta Técnica, copia simple del 100% de los registros sanitarios, en anverso y reverso, vigentes", mismo numeral ultimo parrafo, "El no presentar el Registro Sanitario vigente, o en su defecto la documentación correspondiente a la prórroga, o las constancias oficiales expedidas por la SSA de los numerales 2 y 3 será causal de desechamiento".
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO 6, NUMERAL 6	SOLICITAMOS ATENTAMENTE ACLARE Y/O RECTIFIQUE LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6, NUMERAL 6, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERAL 6 TODA VEZ QUE NO ES CLARO COMO LOS LICITANTES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO PODAMOS ACREDITAR EL	Se podrá incluir en la propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo estipulado en Norma Oficial Mexicana NOM 137 SSA1-2008 Etiquetado de Dispositivos Médicos.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel.: 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			CUMPLIMIENTO DE LA NOM 137 SSA1 CUANDO NO EXISTE NINGUNA ENTIDAD ACREDITADA QUE EXPIDA DOCUMENTO ALGUNO QUE SIRVA PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA SOLICITADA Y AÚN MÁS, NI LA PROPIA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS) EMITE DOCUMENTO ALGUNO QUE SIRVA PARA ACREDITAR LA NORMA DE REFERENCIA. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO 6. NUMERAL 6	EN REFERENCIA A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6, NUMERAL 6, EN CORRELACIÓN CON EL ANEXO DENOMINADO TÉRMINOS Y CONDICIONES INCISO D) NUMERAL 6, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE NINGÚN DOCUMENTO EMITIDO NI POR LA COFEPRIS NI POR NINGUNA CASA CERTIFICADORA QUE ACREDITE QUE LOS BIENES PROPUESTOS CUMPLEN CON LA NOM-137-SSA1-2008 (ETIQUETADO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS), SE ACEPTE ESCRITO LIBRE MEDIANTE EL CUAL MANIFESTEMOS QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LA INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA ESTABLECIDA EN LA CITADA NORMA, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Se podrá incluir en la propuesta técnica, carta bajo protesta de decir verdad que cumple con lo estipulado en Norma Oficial Mexicana NOM 137 SSA1-2008 Etiquetado de Dispositivos Médicos.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO "7.", NUMERAL 1."	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, CONSIDERANDO QUE SE ESTÁ SOLICITANDO "TRANSCRIBIR INTEGRAMENTE EL ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES, MANIFESTANDO EN ESA TRANSCRIPCIÓN LA ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESAS DISPOSICIONES", SE ENTREGUE A LOS LICITANTES EL FORMATO WORD (YA QUE SOLO SE ENTREGO EL PDF) DE ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES A FIN DE GARANTIZAR EL APEGO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE REQUISITO EVITANDO ERRORES U OMISIONES DE TRANSCRIPCIÓN, ASÍ COMO UNA INVERSIÓN EXCESIVA DE TIEMPO EN ELLO.	No se acepta su solicitud
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "7.", NUMERAL 1.", ANEXO 14, PUNTO 18 NUMERAL 16.	CONSIDERANDO QUE, LOS REGISTROS SANITARIOS Y CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS DEBEN DE IR REFERENCIADOS, PEDIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LAS COLUMNAS DE "NO. DE REGISTRO SANITARIO Y FECHA DE TERMINACIÓN DE VIGENCIA" Y "NÚMERO DE PÁGINA REFERENCIADA EN CATÁLOGO" PUEDEN SER OMITIDAS DEL FORMATO SIN QUE ESTO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO, CONSIDERANDO QUE DENTRO DE CATÁLOGOS Y REGISTROS SE ENCONTRARÁN RELACIONADAS TODOS LOS BIENES PROPUESTOS CON MAYOR PRECISIÓN.	No se acepta la propuesta, favor de apegarse a los terminos y condiciones de la presente convocatoria
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "7.", NUMERAL 4.", ANEXO 12	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE SE REQUIERE CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO O DISTRIBUIDOR QUE FIGURE COMO TAL DENTRO DEL REGISTRO SANITARIO, QUIÉNES SON LAS ÚNICAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON AUTORIZACIÓN PARA SUMINISTRAR Y COMERCIALIZAR LOS INSUMOS DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL, ¿SE ACEPTA?	De acuerdo a al punto 7 de la presente convocatoria en el numeral 4. En caso de distribuidores, deberán adjuntar carta de apoyo del fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que éste manifieste respaldar la proposición técnica del Licitante, por la(s) clave(s) en la(s) que participe, indicando el número de evento de contratación, conforme al Anexo Número 12 (doce), el cual forma parte de las presentes bases. Por tanto se Ratifica si son Distribuidores Si se requiere.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO "7.", NUMERAL 6 Y 7.", ANEXO 8 Y 9	PEDIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL ANEXO NO. 8 Y 9 PUEDE SUSCRIBIRSE DE MANERA CONJUNTA NO SOLO DEL FABRICANTE, SINO TAMBIÉN DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR QUE FIGURE COMO TAL DENTRO DEL REGISTRO SANITARIO, QUIÉNES SON LAS ÚNICAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON AUTORIZACIÓN	En este proceso de licitación Nacional implica el anexo no 8 el cual debe contar con las firmas de personas autorizadas como la empresa que esta licitando y el fabricante.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉCNICOS APARTADO "ANEXO NUMERO 1 REQUERIMIENTO"	PARA SUMINISTRAR Y COMERCIALIZAR LOS INSUMOS DENTRO DE TERRITORIO NACIONAL, ¿SE ACEPTA? SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR SI LOS BIENES SOLICITADOS MEDIANTE EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO SE ADJUDICARÁN POR PARTIDA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación la adjudicación es por partida. De conformidad al numeral 1.6. De la forma de Adjudicación. En el presente procedimiento, la forma en que se adjudicaran los bienes, objeto de la Licitación, será por partida.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	ANEXOS TÉCNICOS APARTADO "ANEXO NUMERO 1 REQUERIMIENTO"	ENTENDEMOS QUE LOS BIENES SOLICITADOS SE ENCUENTRAN AGRUPADOS EN 39 PARTIDAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación el Requerimiento se encuentra agrupado por 39 partidas. Siendo un total de 41 sistemas agrupados en 39 partidas.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: ANEXO 1, 1.6, 2, 3, 4, 6, 7, 15, 16, 17.	ENTENDEMOS QUE DE TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO SE DESPRENDE CON SUMA CLARIDAD QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación, es una licitación publica nacional de "Bienes"
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO	SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL AGRUPAMIENTO DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) REQUERIMIENTO SE CONSTATÓ LA EXISTENCIA DE AL MENOS CINCO PROBABLES PROVEEDORES QUE PUDIERAN CUMPLIR INTEGRALMENTE CON DICHO AGRUPAMIENTO, LO ANTERIOR A FIN DE QUE LOS LICITANTES INTERESADOS TENGAMOS LA CERTEZA DE QUE ESTE AGRUPAMIENTO NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Se constató probables proveedores que pudieran cumplir con el requerimiento
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: (CARÁCTER DE LA LICITACIÓN)	ENTENDEMOS QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES DE CARÁCTER NACIONAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN I EL CUAL SEÑALA QUE "ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS DE NACIONALIDAD MEXICANA Y LOS BIENES A ADQUIRIR SEAN PRODUCIDOS EN EL PAÍS.....", SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL ES EL FUNDAMENTO LEGAL PARA ACEPTAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	La presente licitacion es de origen nacional lo cual esta fundamentado en el articuo 28 fraccion I de la LASSP
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: (CARÁCTER DE LA LICITACIÓN),	AL TENER EL CARÁCTER DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL	La presente licitacion es de origen nacional lo cual esta fundamentado en el articuo 28 fraccion I de la LASSP, por lo cual solo se aceptan bienes de origen nacional

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		ANEXO 1, 1.6	PUNTO 1.6 DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN DE LAS BASES CONCURSALES, EL CUAL CLARAMENTE SEÑALA QUE "EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA FORMA EN QUE SE ADJUDICARAN LOS BIENES, OBJETO DE LA LICITACIÓN, SERÁ POR PARTIDA", EN RAZÓN LÓGICO JURÍDICA DE LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA ADJUDICACIÓN DE BIENES POR PARTIDA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE TOMAR EN CONSIDERACIÓN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SE ELIMINE EL REQUISITO DE QUE SE ACEPTARAN BIENES DE ORIGEN INTERNACIONAL TODA VEZ QUE SE ESTARÍA VULNERANDO LO ESTABLECIDO EN EL CITADO ARTÍCULO. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	
GRUPO ORTOMEYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: (CARÁCTER DE LA LICITACIÓN), ANEXO 1, 1.6	AL TENER EL CARÁCTER DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.6 DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN DE LAS BASES CONCURSALES, EL CUAL CLARAMENTE SEÑALA QUE "EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA FORMA EN QUE SE ADJUDICARAN LOS BIENES, OBJETO DE LA LICITACIÓN, SERÁ POR PARTIDA", EN RAZÓN LÓGICO JURÍDICA DE LO ANTERIOR Y EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA ADJUDICACIÓN DE BIENES POR PARTIDA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU ESTUDIO DE MERCADO LE ARROJÓ COMO RESULTADO QUE EXISTEN AL MENOS CINCO PROBABLES PROVEEDORES QUE PUDIERAN CUMPLIR INTEGRALMENTE CON EL AGRUPAMIENTO ESTABLECIDO EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) DE LAS BASES CONCURSALES DE LA PRESENTE LICITACIÓN? LO ANTERIOR A FIN DE TENER LA CERTEZA JURÍDICA DE QUE DICHO AGRUPAMIENTO NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS QUE ESTAMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	Se constató probables proveedores que pudieran cumplir con el requerimiento
GRUPO ORTOMEYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 14.5 Y 15	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR QUE ÉL NO FOLIA LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICA, TAL Y COMO INDICA EL PUNTO 14.5. Y 15 DE LAS PRESENTES BASES, SERA CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	No es causal de desechamiento
GRUPO ORTOMEYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 15.12	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL NO ES REQUERIDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ÚNICAMENTE SE SOLICITA ESCRITO MEDIANTE EL CUAL AUTORIZAN AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LA REGLA SÉPTIMA DEL CITADO ACUERDO. ¿ES CORRECTO?	No es correcta su apreciación, también deberá presentar: Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, publicadas el 22 de septiembre de 2022 en el DOF. Así como la Constancia de situación fiscal en la que conste que se encuentra al corriente de cumplimiento de obligaciones en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. apegándose a los términos y condiciones de la presente convocatoria
GRUPO ORTOMEYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 15.12	EN CASO DE QUE SEA REQUERIDA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE RATIFICAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE PODRÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO DEL IMSS CON FECHA DE AL	se acepta su propuesta

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37329, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			MENOS 5 DÍAS ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, ESTO, CONSIDERANDO QUE LA OPINIÓN TIENE ACTUALMENTE VALIDEZ ÚNICAMENTE EN EL DÍA DE SU EMISIÓN.	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	ECONÓMICO	PUNTO 16.	YA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPUESTA, SOLICITO A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE NO PRESENTAR LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA.	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	PUNTO 5., PUNTO 17., PUNTO 17.2 Y 17.3	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE CUÁL SERÁ EL CRITERIO QUE UTILIZARA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, TODA VEZ QUE LOS PUNTOS 5, 17 Y 17.2 SEÑALAN QUE SERÁ A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, EN TANTO EN EL PUNTO 17.3 ESTABLECE EN SU INCISO B) QUE LA EVALUACIÓN SE REALIZARA CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP SEGUNDO PÁRRAFO, ES DECIR, QUE APLICARA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y POR OTRA PARTE ESTABLECE EN SU INCISO C) QUE EN CASO DE QUE SE DETECTE UN ERROR DE CÁLCULO EN ALGUNA PROPOSICIÓN, SE PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PORCENTAJE DE DESCUENTO, LUEGO ENTONCES NO QUEDA CLARO CUÁL SERÁ EL CRITERIO A UTILIZAR EN LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO O SI ES UNA COMBINACIÓN DE ESTOS CRITERIOS, LO CUAL CREA UNA INCERTIDUMBRE JURÍDICA CON RESPECTO AL CRITERIO QUE SE UTILIZARA, FAVOR DE ACLARAR. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se evaluará mediante el criterio de evaluación PUNTOS Y PORCENTAJES.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	ECONÓMICO	PUNTO 17.3, PÁRRAFO PRIMERO.	ENTENDEMOS QUE EL ÁREA CONTRATANTE PROCEDERÁ A REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CON APOYO DEL ÁREA REQUERENTE CONFORME AL NUMERAL 4.2.2.1.17 DEL MAAGMAASSP, DE AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ES DECIR, AMBAS ÁREAS REALIZARAN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE CADA PROPOSICIÓN CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN PREVISTO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y ELABORARAN UNA TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACLARE LOS CRITERIOS QUE UTILIZARA EN LA ELABORACIÓN DE LA TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS ECONÓMICAS, TODA VEZ QUE NO ESTABLECIÓ EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN LOS RUBROS Y SUBRUBROS A CUMPLIMENTAR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ COMO TAMPOCO LA CALIFICACIÓN NUMÉRICA O DE PONDERACIÓN QUE PUDIERA ALCANZARSE U OBTENERSE EN CADA UNO DE ELLOS, VULNERANDO CON ESTO LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, POR TANTO Y EN RAZÓN LÓGICA JURÍDICA DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE LOS CRITERIOS QUE UTILIZARA EN LA ELABORACIÓN DE LA TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS ECONÓMICAS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	La propuesta económica le corresponden 40 punto y el resultado será de conformidad con el resultado de la formula correspondiente
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: (CARÁCTER DE LA LICITACIÓN),	ENTENDEMOS QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO ES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y	FAVOR DE REMITIRSE A ACLARACIONES GENERALES DE LA PRESENTE ACTA.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
		PUNTO 1.4 Y AT NUMERAL 1.	ENDOPRÓTESIS, ES DECIR, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CONSUMO DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS QUE SE ENCUENTRAN CONSIDERADOS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO EL CUAL ESTÁ INTEGRADO POR CLAVES QUE CONFORMAN 41 SISTEMAS AGRUPADOS EN 39 PARTIDAS Y QUE EL PAGO DE ESTAS CLAVES ESTÁ CONDICIONADO SOLO AL DE AQUELLAS QUE SE CONSUMAN, EN ESE ORDEN DE IDEAS SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SE REFIERE CUANDO CITA EN EL PUNTO 1.4 DE LAS BASES CONCURSALES "LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO" Y EN EL NUMERAL 1 DE ANEXO TÉCNICO CITA "OBJETO DEL SERVICIO", A QUE SERVICIO O TIPO DE SERVICIO SE REFIERE FAVOR DE ACLARAR? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: GLOSARIO DE TÉRMINOS NUMERAL 28	EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASÍ COMO EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES CONCURSALES DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEFINEN AL LICITANTE COMO: LA PERSONA QUE PARTICIPE EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA O BIEN DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR TANTO Y EN RAZÓN LÓGICO JURÍDICA DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RECTIFIQUE LA DEFINICIÓN QUE REALIZA EN EL NUMERAL 28 DEL GLOSARIO DE TÉRMINOS DE LAS BASES CONCURSALES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN VIRTUD DE CONTRAVENIR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VII DE LA LAASSP. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Se entiende que la definición del punto 28 para esta convocatoria corresponde a bienes exclusivamente nacionales
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO 15.16 PROPUESTA TÉCNICA	ENTENDEMOS QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DEBEMOS AJUSTARNOS Estrictamente a los requisitos y especificaciones previstas en la descripción de los bienes que nos ocupa describiendo en forma amplia y detallada las características de los bienes que se están ofertando, para las partidas en las cuales participemos, en razón LÓGICO JURÍDICA DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CONFORMADOS EN PARTIDAS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	ECONÓMICO	CONVOCATORIA: PUNTO 16 PROPUESTA ECONÓMICA	ENTENDEMOS QUE EN LOS PARÁMETROS ECONÓMICOS DE COMPRANET DEBEMOS CAPTURAR EL MONTO MÁXIMO TOTAL OFERTADO DE LA PARTIDA EN LA CUAL PARTICIPEMOS SIN IVA, EL CUAL SE OBTIENE DE LA SUMA DE LOS PRECIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO, EN RAZÓN LÓGICO JURÍDICA DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CONFORMADOS EN PARTIDAS. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS	Es correcta su apreciación





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO 17.3, INCISO G)	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE A QUE SERVICIOS O A CUÁLES SERVICIOS SE REFIERE. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	la licitación que se atiende es para el SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOŚINTESIS Y ENDOPRÓTESIS EJERCICIO 2025
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO 18, NUMERAL 17.	ENTENDEMOS QUE EL NO COTIZAR EL 100% DE LOS BIENES REQUERIDOS EN LA PARTIDA EN SE PARTICIPE, SERÁ UNA CAUSA SE DESECHAMIENTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Se podrá omitir las claves que contengan la leyenda de "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" Y/O "PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN", y por tanto En caso de que No se requiera dicha clave, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que esa clave no es necesaria para el uso de tal sistema.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO 18, NUMERAL 17.	ENTENDEMOS QUE DE CONFORMIDAD CON LA PREGUNTA QUE ANTECEDE LO QUE SE DEBE DE COTIZAR SON BIENES REQUERIDOS EN PARTIDAS Y NO UN SERVICIO, YA QUE LA UNIDAD DE MEDIDA PARA EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARA POR CLAVE CONSUMIDA DE CONFORMIDAD AL SISTEMA AL CUAL PERTENEZCA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	El presente evento corresponde a suministro de material de bienes de osteosíntesis y endoprótesis.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	CONVOCATORIA: PUNTO 18, NUMERAL 27.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISAR, COMO ES QUE SE DICTAMINARIA UNA INCOMPATIBILIDAD ENTRE SI, DE SISTEMAS QUE TIENEN DIFERENTE APLICACIÓN ANATÓMICA, QUE PUEDEN SER DE DIFERENTES MARCAS, PERO SOBRE TODO, QUE LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR A SU POSIBILIDAD SOLO UNO DE ELLOS O TODOS. ES DECIR, QUE ¿SE DEBEN OFERTAR TODOS O SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO? FAVOR DE PRECISAR POR NO RESULTAR DEL TODO CLARO A QUE SE REFIERE EL PUNTO DE REFERENCIA.	Cada licitante deberá ofertar todas las claves neesarias para la colocación de una protesis, de cada uno de los sistemas en que el licitante decida participar, garantizando que las claves sean las adecuadas para la determinación de la compatibilidad de cada una de las claves entre si. la evaluación será por expertos, verificando que cada una de dichas claves coapte perfectamente con cada uno de los elementos o claves del sistema. y verificando las condiciones el instrumental con el que se colocan. El resultado de esta evaluación es Binaria como se hace referencia en el numeral 7.- Muestras físicas.
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA: PUNTO 19	ENTENDEMOS QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 19 DE LAS BASES CONCURSALES EN CORRELACIÓN CON LO SEÑALADO POR EL ANEXO NUMERO 1 (UNO) REQUERIMIENTO DE LAS CITADAS BASES LA ADJUDICACIÓN SE REALIZARA POR PARTIDA Y NO POR UN SERVICIO, ES ¿CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTICULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.)	Es correcta su apreciación
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO TÉCNICO NUMERAL 7. MUESTRAS FÍSICAS, RECUADRO FILA 1 COLUMNA 2", PUNTO 18.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINE EL REQUISITO DE SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE CONFORMAN LOS SISTEMAS 31, 32, 33, 33BIS, 38 Y 39, TODA VEZ QUE DICHO REQUISITO CONTRAVIENE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.24.3 INCISO B)	Se Ratifica la solicitud de muestras, en apego al numeral 7 Muestras físicas parrafo 2, "El no presentar muestras o presentar de forma incompleta las muestras de los bienes que componen los sistemas 31,32,33,33Bis,38 y 39 así como no presentar o presentar de forma incumplida el instrumental específico para su colocación será causal de desechamiento.

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			SEGUNDO PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, Y POR ENDE LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN X DE LA LAASSP Y ARTÍCULO 39 FRACCIÓN II INCISO E) DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NI DE LAS BASES CONCURSALES NI DEL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE DE DICHAS BASES SE DESPRENDE CUÁL SERÁ LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBERÁ OBTENERSE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS DE LAS CLAVES QUE COMPONEN LOS SISTEMAS 31, 32, 33, 33BIS, 38 Y 39 CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS CLAVES SOLICITADAS, ASÍ COMO LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBERÁ OBTENERSE DE LA VERIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES, COMPATIBILIDAD Y COAPTACIÓN ENTRE ELLAS REQUERIDAS EN EL ANEXO 1 REQUERIMIENTO, EN ESE ORDEN DE IDEAS, SE DEBE TENER CLARO QUE CONFORME A LO SEÑALADO POR EL NUMERAL 4.24.3 DE LAS POBALINES LA SOLICITUD DE MUESTRAS SOLO ES PROCEDENTE SI SE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS, MISMAS QUE DEBERÁN REALIZARSE CONFORME LA LIC A LAS NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA, O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA. (EL PRESENTE CUESTIONAMIENTO CUMPLE CON LAS FORMALIDADES DEL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO SEXTO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE SOLICITA ATENTAMENTE SE DÉ RESPUESTA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 33 BIS PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.)	
GRUPO ORTOMEMS SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO XVIII	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE, A FIN DE EVITAR CAER EN IMPRECISIONES, FACILITE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA QUE SE SOLICITA.	Se informa que el formato de propuesta económica corresponde al anexo XVIII de la presente convocatorias
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.2 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	SE SOLICITE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN EL CASO DE QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE POSTERGUE, ENTENDEMOS QUE EL CALENDARIO DE EVENTOS TENDRÁ MODIFICACIÓN EN FECHAS ¿SE CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Se otorgara el plazo correspondiente como lo previene el art 46 frac. II del RAASSP
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	14.2 FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACION	SE SOLICITE AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE OTORQUE UN TIEMPO RAZONABLE PARA REALIZAR PREGUNTAS DE LA PRIMERA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? ¿SE CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Es correcta su apreciacion
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	ECONÓMICO	16. PROPUESTA ECONÓMICA	PARA LOS SISTEMAS QUE OFERTO EN CASO DE QUE ALGÚN RENGLÓN NO SEA NECESARIO PARA MI SISTEMA SE PUEDE OMITIR CON LA LEYENDA, "MI SISTEMA NO LO REQUIERE", ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Se podrá omitir las claves que contengan la leyenda de "PARA LOS SISTEMAS QUE LO REQUIERAN" Y/O "PARA LOS CLAVOS QUE LO REQUIERAN", y por tanto En caso de que No se requiera dicha clave, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que esa clave no es necesaria para el uso de tal sistema.
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	15.7 OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PARA ANEXAR DICHA OPINION SE PUEDA PONER LA OBTENIDA ENTRE LA FECHA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LA ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS PARA NO CORRER RIESGOS, YA QUE LA PLATAFORMA DE COMPRANET TARDA EN CARGAR LOS DOCUMENTOS, ¿SE ACEPTA LA PROPUESTA?	Es correcta su apreciacion
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO	PARA PARTICIPAR EN LA PARTIDA 33, SE PUEDE OFERTAR SOLO EL SISTEMA 33 PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL Y NO ES NECESARIO COTIZAR DE MANERA CONJUNTA EL SISTEMA 33 BIS PROTESIS DE REVISION DE RODILLA ¿SE CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	De acuerdo al Punto:1.6. De la forma de Adjudicación. "En el presente procedimiento, la forma en que se adjudicaran los bienes, objeto de la Licitación, será por partida". Por tanto es necesario ofertar ambos sistemas.
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	7. MUESTRAS FÍSICAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE SOLO SE REQUIEREN MUESTRAS PARA LOS SISTEMAS 31 CADERA CEMENTADA, 32 CADERA NO CEMENTADA, 33 RODILLA, 33 BIS PROTESIS DE REVISION DE RODILLA, 38 PROTESIS TUMORAL Y 39 PROTESIS DE CADERA PARA REVISION CEMENTADA O NO CEMENTADA	En apego a la convocatoria actual en el 7.- MUESTRAS FÍSICAS El Licitante interesado en participar en los sistemas 31 Prótesis de cadera Cementada, 32 Prótesis de Cadera No Cementada, 33 Prótesis de Rodilla, Sistema 33 Bis Prótesis de Revisión de rodilla, 38 Prótesis Tumoral y 39 Prótesis de Cadera para Revisión Cementada o No Cementada
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	7. MUESTRAS FÍSICAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR FECHA Y HORA DE ENTREGA DE MUESTRAS PARA LOS SISTEMAS 31 CADERA CEMENTADA, 32 CADERA NO CEMENTADA, 33 RODILLA, 33 BIS	La entrega de muestras físicas, deberá ser en la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud ubicada en la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, se deberá entregar las muestras físicas de

Calle Suecia esquina España s/n, Col. Los Paraísos, C.P. 37320, León, Guanajuato.
Tel. 477 773 05 80, www.imss.gob.mx





GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUANAJUATO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y contratación de
Servicios

Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
			PROTESIS DE REVISION DE RODILLA, 38 PROTESIS TUMORAL Y 39 PROTESIS DE CADERA PARA REVISION CEMENTADA O NO CEMENTADA	las claves que componen el sistema acompañadas de una acuse en el cual se describen cada una de las muestras entregadas referenciando número de evento de Licitación, Licitante, número de sistema, clave, descripción, marca, lote, fabricante y cantidad. Respecto a la fecha será 24 hrs maximos de que se sube la documental a la plataforma de COMPRANET.
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	OTROS	1.6 DE LA FORMA DE ADJUDICACION	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA FORMA DE ADJUDICACION SERA POR PARTIDA	Es correcta su apreciacion
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	4. CERTIFICADOS ANALITICOS	DENTRO DEL LISTADO DE CERTIFICADOS ANALÍTICOS SOLICITADOS, ALGUNOS NO SON APLICABLES A LOS BIENES QUE SE OFERTARÁN, POR LO CUAL SE PIDE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INTEGRAR ÚNICAMENTE LOS CERTIFICADOS ANALÍTICOS NECESARIOS DE ACUERDO AL LISTADO DE SISTEMAS QUE OFERTARÁ MI REPRESENTADA Y LOS DEMAS BAJO LA LEYENDA "NO APLICA" ¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?	Apegandose a lo establecido en la convocatoria, "En caso de que los certificados analíticos de este inciso no apliquen por el tipo de material ofertado, el Licitante deberá presentar Carta Bajo protesta de decir verdad en el que manifieste no aplicar para su representada. Dicha carta bajo protesta otorgará la puntuación establecida.
DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 REQUERIMIENTO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFIQUE LOS SISTEMAS QUE COMPOENEN LA PARTIDA 33	Se ratifican las claves de la partida 33

-----FIN DEL ACTA-----



